

25/02/2019

Copiapó: Fiscalía busca acreditar homicidio de hombre que fue encontrado en un sitio eriazo (Audio)

Medios de prueba periciales, declaración de testigos, funcionarios de ambas policías y peritos; forman parte de los antecedentes que la Fiscalía de Atacama presentará en la audiencia de Juicio Oral en que buscará acreditar la responsabilidad de un menor de edad en un delito de homicidio. Caso que se remonta al mes de abril del año pasado en Copiapó.



De acuerdo a lo conocido en la primera jornada de este juicio, en el que la Fiscalía estará representada por el fiscal Ariel Guzmán Moya, el siete de abril del año pasado la víctima, Paulo Viera Cano, junto a otras personas llegó hasta un domicilio del sector Villa Esperanza de la capital regional con la finalidad de comprar droga. Ocasión en que una vez que descendieron del vehículo se generó una discusión y posterior intercambio de golpes entre ellos, y personas que se encontraban en la casa, los que contaban con armas de fuego.

Según la investigación llevada a cabo, esto motivó la huida de la víctima y sus acompañantes, a pesar de lo cual Viera Cano fue golpeado, logrando alejarse del lugar de la agresión. Sin embargo, el imputado lo siguió a bordo de una camioneta dándole alcance para agredirlo nuevamente y trasladarlo, ya herido, hasta un sector eriazo ubicado en las inmediaciones de las piscinas decantadoras de la población Los Minerales, lugar en que lo golpearon y el acusado menor de edad le propinó un disparo en la espalda.

“De acuerdo a la investigación desarrollada luego de la violenta agresión, el cuerpo de la víctima fue ocultó bajo escombros que había en el lugar. Siendo encontrado al día siguiente sin vida. Frente a este caso se desarrolló la investigación respectiva, presentando a uno de los imputados ante el Tribunal de Juicio Oral a quien la Fiscalía acusó por los delitos de homicidio simple y porte y tenencia de armas de fuego”, dijo el fiscal.

Ariel Guzmán indicó que de acuerdo a la programación realizada por el Tribunal, el juicio podría extenderse por siete días. Situación que puede sufrir modificaciones según el avance en la entrega de pruebas.

Respecto de los otros imputados en esta causa, el fiscal indicó que respecto de ellos la investigación se mantiene vigente.